



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: 2021 - 0234

Secretaría: tramite desde la cuenta de correo electrónico del Juzgado **y sin dilaciones** los oficios mencionados por el apoderado del actor.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO

JUEZ

(3)

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO	
SECRETARÍA	
Bogotá, D.C., <u>18/11/2021</u>	<u>131</u>
Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. _____	
de esta misma fecha.	
Miguel Ávila Barón	
Secretario	

AP